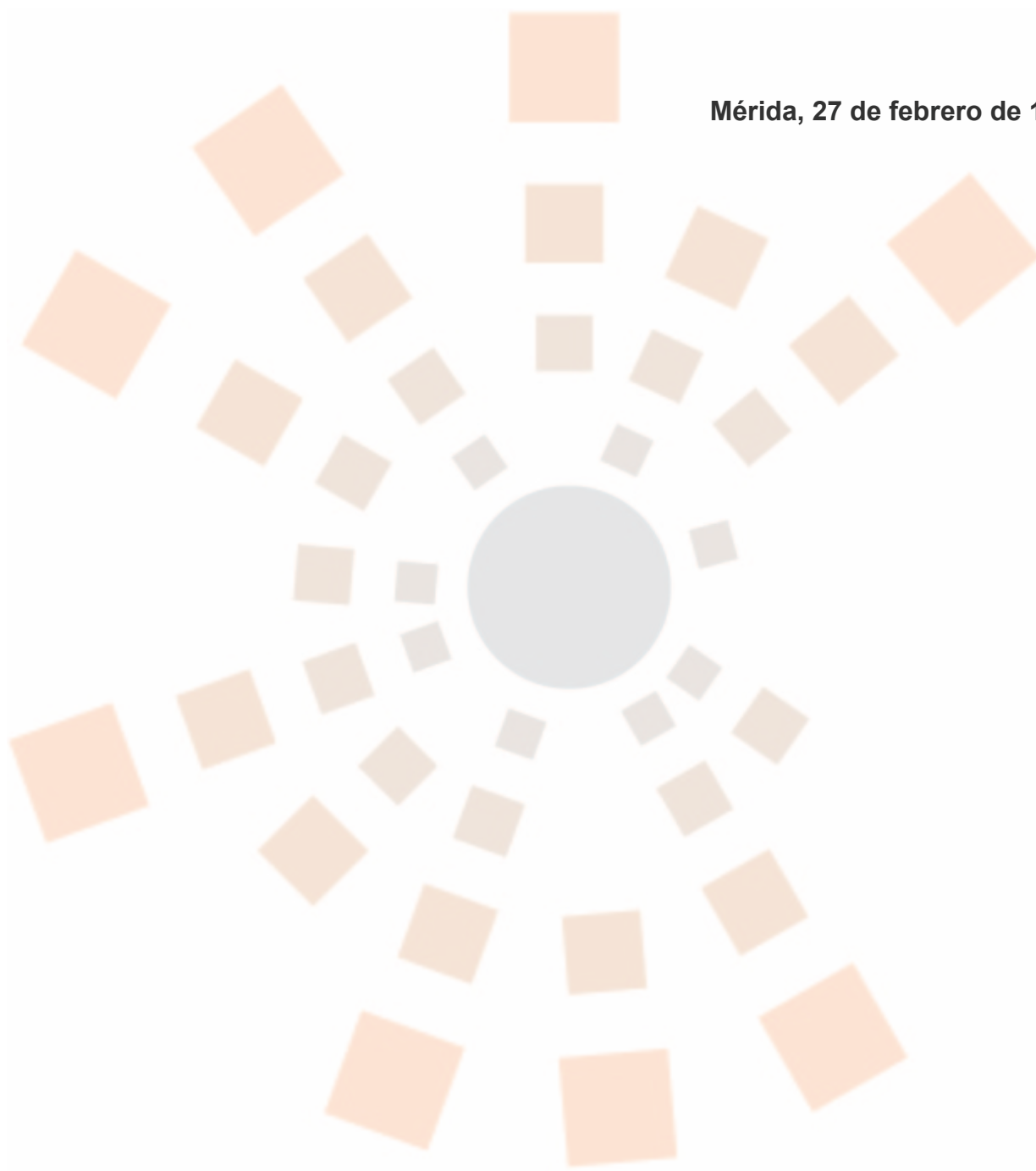


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO DE  
INAUGURACIÓN DE LAS JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN DE  
EMIGRANTES EXTREMEÑOS**

Mérida, 27 de febrero de 1999



## **INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN DE LAS JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN DE EMIGRANTES EXTREMEÑOS**

**Mérida, 27 de febrero de 1999**

Querido Julio, queridos paisanos, queridos amigos. La verdad es que no sé muy bien por donde empezar esta intervención, pero Julio me ha dado unas pistas de por donde podría ir este inicio de mi intervención. Ha hablado él de algo que aquí, en Extremadura, a los extremeños que vivimos en Extremadura, nos produjo un profundo desgarró, una sensación fea, que nunca habíamos tenido; cuando el otro día, hace un par de semanas, una banda juvenil - sin duda relacionada con ETA -, amenazaba a un concejal, daba lo mismo del partido que fuera, pero le decían que se marchara porque no querían verle su sucia cara de extremeño. Nunca ha ocurrido. Nunca había ocurrido. Había habido amenazas sin cuento: Partido Popular, Partido Socialista, en fin, todos los partidos democráticos españoles habían tenido amenazas. Pero nunca se había puesto en la amenaza esto del lugar de nacimiento, ¡nunca!. Ya contesté yo diciendo que, en la reunión que la Ministra de Agricultura estaba teniendo esos días con los criadores de perros: Pits Bulls, Dogos Alemanes, etc., que, por lo visto, son bastante agresivos; pues que, a esa reunión, a la siguiente, invitaran a Otegui y a Arzallus, porque ellos también son criadores de perros peligrosos.

Porque he dicho: no, nunca había ocurrido eso; y está pasando, en algunos sitios de nuestro país, que ya no se discrimina, como ocurría antes, por razón de pensamiento sino que ya se discrimina, también, por razón de nacimiento. Es un planteamiento más preocupante, si cabe, del que teníamos anteriormente. Y, particularmente, para nosotros los extremeños, para vosotros los extremeños que estáis fuera y para los extremeños que estamos dentro, todavía más preocupante, Porque ya la broma sería que, ahora, encima, la tomaran con nosotros que no hemos hecho nada, que no hemos hecho nada, que, como mucho, nos lo han hecho a nosotros. No digo los que están allí arriba, digo históricamente, históricamente se nos ha hecho mucho daño, ¡mucho daño!. La inmensa mayoría de la gente, unos porque no tenían posibilidad de desarrollar sus talentos en Extremadura: no había Universidad, no había investigación, no había casi nada, pues tuvieron que buscar otros derroteros; otros por otras razones, mucho más dramáticas, tuvieron que salir de nuestra región. Entonces, ¡no hemos hecho nada!, ¡hemos sido víctimas. Pero, en última instancia, ese fenómeno de salida de tanta gente nuestra, que, hoy, tanta falta nos hacéis en Extremadura, somos un millón cien mil habitantes, la cosa está mejorando muchísimo, pero, siempre pienso lo mismo: qué pasaría si en lugar de un millón cien mil fuéramos dos millones cien mil, qué ocurriría. Seguramente, el panorama sería otro. Pero, quiera como sea, estáis donde estáis. Y nunca ha habido un presidente autonómico de las regiones donde vosotros os enclaváis, mayoritariamente, - fundamentalmente en las denominadas históricas -, nunca ha habido un presidente autonómico que haya reconocido, reconocido, no cuando

llegan las elecciones, sino antes: uno, el trabajo que vosotros, junto con otros muchos, de allí y de fuera de allí, habéis hecho en la reconstrucción de cualquier región. Eso nunca se reconoce. Cuando llegan las elecciones se dicen algunas palabras más o menos cariñosas que nunca se debaten.

Pero hay otra cosa todavía, desde mi punto de vista, más importante para la convivencia en España. Tampoco, nunca se ha reconocido que los presidentes de las comunidades autónomas de origen de algunos millones de españoles, que están viviendo en las comunidades históricas, nunca, jamás, tomamos el camino de ir a veros con la bandera de Extremadura, o de Andalucía, o de Castilla-La Mancha, desplegada, (o de Castilla y León), desplegada. Que podíamos haberlo hecho. Podíamos haber ido a Cataluña, al País Vasco, con la bandera desplegada, con la extremeña; y haber dicho y hecho discursos distintos, de lo que sois testigos que nos sucedió, podíamos haber dicho: ¡no os integréis!, ¡para qué os vais a integrar!, ¡no habléis la lengua de allí!, ¡por qué vais a hablar la lengua de allí, si vosotros tenéis otra lengua!. Vosotros, ¡extremeños!; vosotros, ¡andaluces!; vosotros, ¡asturianos!. Eso no lo hemos dicho. Yo que he ido a Cataluña, al País Vasco, he dicho: vosotros, ¡catalanes!; vosotros, ¡vascos!. ¡Porque eso es lo que sois!, ciudadanos catalanes y vascos; nacidos dónde: unos en Extremadura, otros en Madrid, otros en Asturias, otros en Andalucía; pero os hemos dicho: sois catalanes, sois vascos, ¡ciudadanos políticos!, ¡con todos los derechos!.

Si hubiéramos dicho lo contrario, seguramente, la ruptura, en algunas comunidades autónomas, entre unos y otros, hubiera sido terrible, ¡terrible!. Se hubiera producido una fractura en la convivencia que hubiera traído consecuencias, difícilmente imaginables, pero, desde luego, muy complicadas para la gobernabilidad de esas regiones. Porque se hubieran esparcido distintas comunidades, separadas entre si, aunque hubieran estado viviendo en los mismos barrios, en las mismas casas, pero distintas comunidades.

Sin embargo, nunca nadie ha reconocido ese esfuerzo de generosidad, que las comunidades autónomas que tenemos gente fuera, hemos hecho a favor de la convivencia, entrando en un momento, además, democrático, nuevo, de transición; acordaros, los que vivís en Cataluña, allí se hizo una lista en el parlamento autonómico, catalán, en las primeras elecciones, cinco andaluces, cinco diputados entraron; cinco diputados sacó una lista andaluza, en Cataluña. Si eso se llega a fomentar ¿qué hubiera pasado?. Y, sin embargo, eso, lejos de fomentarse se fue anulando, atenuando, para que haya una sola comunidad. Por lo tanto, no es justo, primero: que no se nos reconozca vuestro trabajo, vuestra contribución, vuestra aportación, y segundo: nuestra forma de hacer política en favor de un entendimiento de todos aquellos que viven donde viven y que se consideran, y deben considerarse, ciudadanos de aquellas comunidades autónomas. Y esa es una reivindicación que le hacía el otro día al Presidente Pujol en un desayuno que tuvimos: alguna vez debe usted reconocer eso, porque hubiera sido terrible que hubiera venido aquí Chaves, Bono, Lucas, yo, con la bandera desplegada, y haciendo concentración; y sumándonos a lo que, demagógicamente, era muy fácil, ¡no habléis catalán!, ¡que hablen catalán ellos!, ¡pero nosotros no!. Era fácil hacerlo. Y, sin embargo, no lo hicimos. Y alguien debería, en alguna ocasión, reconocer que hemos hecho esa contribución, y por eso me duele tanto que algún imbécil diga: váyase usted a su pueblo ¡eh!, porque no queremos ver su sucia cara de extremeño. ¡Tendremos la cara sucia!, pero lo que no tenemos, desde luego, son ni telarañas en el cerebro, como esos, ni el alma tan sucia, como esos. Ni dicen: nosotros hemos apostado por

una convivencia en España, por una convivencia en una España plural y reconociendo la diversidad, reconociendo la diversidad, que es una España múltiple, diversa y que nos sentimos satisfechos de que nuestros ciudadanos que nacieron en Extremadura y viven en otros sitios, se impregnen de esa cultura, hablen en otras lenguas; eso es enriquecimiento, y a mí me gustaría tenerlo, me gustaría, pero no lo tengo. Y apostamos por esa España de integración, no de exclusión, de integración, (no la España anterior, donde había sólo una España), una España diversa pero que se debe integrar, no debe provocar la separación; y menos, la exclusión de gente que no piensen o que no hayan nacido en el mismo sitio.

Y fijaros que, por tres o cuatro veces, he dicho España y no he dicho: ¡perdón!. No he pedido perdón, cuando he hablado de España, porque, hoy, hablar de España, sin pedir perdón, cada vez que se pronuncia la palabra, se está convirtiendo en una tarea arriesgada, complicada, porque esto ya no es España, esto es, como dijo Pujol, una comunidad de afectos que no una nación; exactamente esas fueron sus palabras, una comunidad de afectos. Claro, cuando uno ve el “afecto” que nos tiene gente como Ternera, o como Otegui, o como Arzallus, como mínimo se cuestiona la definición. Pero, en fin, yo que coincido con él muchas veces en Bruselas, cuando terminamos el Comité de las Regiones, nunca le he oído preguntar: ¿A que hora salé el avión para la comunidad de afectos?. ¡No!. Siempre le he oído decir: ¡joye!, ¿a qué hora sale el avión para España?. Salvo que como me lo dijera en catalán me estaba diciendo lo otro y yo no lo entendía bien. Pero no le oí nunca...¿eh?. Ni tampoco oí al anterior lehendakari decir: ¿a qué hora salimos para la nación de naciones?, ¿eh?, ¿a qué hora salimos para España?. La diferencia: que ellos salían en su avión privado y yo salía en el de Iberia, pero, bueno, eso no tiene mayor importancia ¿no?. Y digo yo que es arriesgado el hablar de España sin pedir perdón, no porque..., no digo el riesgo físico, ¿no?, aunque algunos sí lo tienen, sino que, ahora mismo ser nacionalista español, - que yo no soy, pero que me dicen muchas veces, y vosotros lo veis en los periódicos, que soy un nacionalista español -, bueno, suponiendo que fuera nacionalista español, por lo visto, es la única forma de ser nacionalista que no está permitida en España. Es decir, uno puede ser nacionalista catalán, nacionalista vasco, nacionalista gallego, nacionalista andaluz, nacionalista extremeño; pero ¿no se puede ser nacionalista español?. Y cuando estuve en Cataluña dando una conferencia, no hace mucho, y me decían algunos jóvenes de Convergencia: “es que usted es nacionalista español”. Digo, “¡coño, pues somos primos hermanos, vamos a llevarnos bien!. Ustedes son nacionalistas catalanes, yo soy nacionalista español, ¿por qué me acusas?, ¿por qué me criticas?. Imagínese que yo acusara a un francés, por ser socialista, me diría: bueno, ¿usted no es socialista?, ¿por qué me acusa de socialista?, no debería ser ningún insulto. Entonces, ¿por qué me acusa usted de nacionalista español?. ¿Usted puede ser nacionalista catalán y yo no puedo ser nacionalista español?”.

Yo no soy nacionalista español porque ser nacionalista español es defender una España de exclusiones y todo lo que no sea igual está excluido, y yo defendiendo una España de inclusiones, todo lo que no sea igual lo incluyo en el proyecto político español. Lo incluyo para que nos enriquezca. No es verdad que no solamente me llaman eso, sino que cuando hablas de España, ya, ahí..., este Ibarra que es o un facha o una folklórica. No se puede ser otra cosa, por lo visto, en España cuando se habla de España. Es decir, que cuando hablamos de España no hablamos de la España anterior. Yo contra esa España combatí. Hablamos de la España actual, en la que, por cierto, a los extremeños ha comenzado a irnos bien. Y por eso, también, me duele tanto, que cuando hemos empezado a sacar la cabeza del hoyo, y nos



encontramos, relativamente cómodos, en una España democrática, plural y diversa, resulta que eso ya no vale. Que eso es ser sospechoso. Que eso es un concepto espurio y folklórico.

Pues yo tengo un problema, queridos amigos y amigas, extremeños, tengo un problema, que es que me siento extremeño y me siento español. Además, tiendo a creer que esto de ser extremeño significa algo, y esto de ser español significa algo. Algo que yo considero importante. Lo he dicho anteriormente. Cuando, por fin, empezamos a encontrar nuestro sitio, ahora, por lo visto, esto hay que cambiarlo, ¡ya no vale!, ¡bueno ha sido!. Voy a seguir defendiendo esta idea. Esta idea de España, arriesgándome, arriesgándome a que Otegui me compare con Ynestrillas, no hace mucho, me dijo que yo era como Ynestrillas. No tengo nada que ver con Ynestrillas. ¡Nada!. ¡Nada que ver con Ynestrillas!. En última instancia, por si hubiera algún lugar de comparación, siempre estaré más cerca del tío al que le matan al padre, que del tío que mata al padre. Por buscar alguna comparación. Que no tengo nada que ver con este señor, ¡nada, nada, nada!. Pero si alguna comparación tuviera sería esa. Siempre estoy más cerca de la familia al que matan que de la familia que mata. Como siempre entenderé mucho más difícil y doloroso, recorrer doscientos metros para ir a un cementerio, desde la casa al cementerio, a visitar la tumba de un guardia civil, de un policía, de un concejal muerto por ETA. Siempre me parecerá más doloroso, más dramático, más difícil, más complicado, doscientos metros que dos mil kilómetros. Porque en los doscientos metros se va a ver al muerto y en los dos mil kilómetros se va a ver a un preso. Y creo que es más duro hacer doscientos metros, debe ser más duro, debe ser más difícil, debe ser más doloroso; por muy lejos que esté el que lo mató, por muy complicado que sea para la familia tenerse que ir hasta Canarias, que ya no se tienen que ir porque ya no hay ninguno en Canarias. Bueno, pues todo eso es más cómodo que ir al cementerio del pueblecito, a la puerta de casa, a poner el ramo de flores a un guardia civil. Y así lo hemos visto. Y así lo hemos sufrido.

Sólo se trataría, queridos amigos, de defender la democracia y de defender la legalidad. Sólo se trataría de eso: defender la democracia y defender la legalidad, que no siempre van juntas. ¿Es democrático que el ayuntamiento "x" apruebe por mayoría absoluta de sus concejales, mayoría absoluta, por dos tercios, declarar la guerra a Japón?. Claro que es democrático. Se reúne el pleno y acuerdan por mayoría, se vota y gana la mayoría, declarar la guerra a Japón. ¿Es democrático?. Sí, pero no es legal. Sencillamente no es legal porque el ayuntamiento "x" no tiene competencia para declarar la guerra. La competencia para declarar la guerra la tienen las Cortes Generales. ¿Es democrático ceder el parlamento "x" para que se reúna un grupo "y" de un país extranjero?. Sí. Si lo vota la mayoría es democrático. El problema es que no es legal. Porque las competencias en relaciones exteriores las tiene el Gobierno de España. ¿Es democrático que un parlamento decida ejercer la autodeterminación o, como ahora, modernamente, se llama, el ámbito vasco de decisión? - que es lo mismo, pero dicho con otras palabras -. Sí, es democrático. Si se reúne el parlamento vasco y, por mayoría, acuerdan pedir y exigir el ámbito vasco de decisión, pues es democrático, lo que pasa es que no es legal. No es legal porque la capacidad de decidir sobre la integridad territorial, es decir, la soberanía, la tiene el parlamento español. Y, hoy, tanto intelectual, con tanta telaraña en la cabeza en España, que tan obsesionados como están pensando que esto de ser nacionalista, todavía, sigue siendo síntoma de progresista, cuando es síntoma de ser bastante reaccionario, que siguen alimentando, teóricamente, este debate, llevan razón, no llevan razón... No llevan ninguna razón. ¡Ninguna!. Es decir,

democráticamente, lo que quieran; legalmente, ninguna. ¡Ninguna!. Entre otras cosas, cuando por mucho que se empeñe el Señor Rodríguez de Miñón, D. Miguel, que nos obsequia, un día sí y otro también, con artículos demostrando que la Constitución Española contempla en su seno, basta releerla, que no sé qué será eso de releer la Constitución, basta releerla, dice él, para darnos cuenta de que sí, de que esa Constitución en su germen lleva la capacidad de la autodeterminación de los pueblos que conforman España. Es un disparate. No hay una sola Constitución en el mundo y, desde luego, no la española que lleve en su seno la capacidad de autosuicidarse un Estado, ¡ninguno!, tampoco la española. Es decir la Constitución Española, no tiene ningún artículo donde diga: el Estado Democrático que se llama España puede autosuicidarse. No existe ningún artículo. Por mucho que se empeñe Rodríguez de Miñón, que no sé muchas veces al servicio de quien está, y le tengo afecto personal, no existe ningún artículo, al respecto, que diga eso. Por lo tanto, sólo se trataría de defender la democracia y de defender la libertad.

Puedo parecer, en esta intervención puedo parecer pesimista. Y, sin embargo, no lo soy. No lo soy porque estoy absolutamente convencido de que esto que yo pienso lo piensan muchos millones de ciudadanos españoles, muchos millones que no tienen la oportunidad que tengo yo de decirlo. Y tengo la sensación y tiendo a creer que muchos ciudadanos, más allá de sus creencias políticas o de sus intereses inmediatos, de lo que le pueda beneficiar o perjudicar, le sigue importando una cosa que, repito, se llama España, y no pido perdón. ¿Por qué yo pienso así?. Muchas veces he llegado a creer, probablemente, consecuencia de mi ideología, pero, también, consecuencia de vivir en la región en la que vivo: Extremadura. Porque, tal vez, la dispersión extremeña por todo el territorio español, también por territorios no españoles, pero la dispersión extremeña por todo el territorio español, hace que nosotros asumamos, con toda naturalidad, esto de ser extremeño y ser español. Es decir, estamos tan repartidos, la mitad vive dentro y la mitad vive fuera, estamos tan repartidos, que asumimos que esto se ha impregnado dentro de los que estamos dentro y dentro de los que están fuera, asumimos con toda naturalidad esto de que: ¿usted qué es?, yo, extremeño y español y no me produce ninguna contradicción. Pero es que, además, el otro día leyendo la encuesta que el CIS publicó hace unos..., no ésta última, sino hace una semana y pico, en el que había un estudio sociológico región por región, pues comienzo a creer que es verdad, que yo pienso así como muchos extremeños de dentro y de fuera, y las encuestas lo acreditan. Porque cuando se le pregunta a los extremeños cómo se sienten, un 80,5 % se sienten extremeños y españoles, indistintamente, y no les provoca ningún conflicto interior, extremeños y españoles, indistintamente; un 10,5% se siente más extremeño que español, más extremeño que español pero sigue sintiéndose español; un 3,5 % se siente más español que extremeño, pero se sigue sintiendo extremeño, más español que extremeño; un 3,3% sólo se siente español y un 1,2 sólo se siente extremeño. Sólo en el 3,3 están los nacionalistas españoles, los que sólo se sienten españoles, no se sienten extremeños para nada, es decir, los que no admiten las autonomías, ni la diversidad de culturas que existen en nuestro país. Un 80,5%. ¿Qué dice esa misma pregunta cuando se hace en el resto de España?. ¿Cómo se siente usted?. Aquí, el 80,5%, extremeño español; en el resto de España la cifra baja al 53,1%, sólo el 53,1% del resto de los españoles no viven con angustia la doble condición de murcianos y españoles, o de madrileños y españoles, sólo el 53,1, es decir, estamos 80, perdón, 30 puntos por encima de la media, y yo creo que eso es consecuencia de la idiosincrasia de este pueblo pero también de la dispersión, que este pueblo ha venido sufriendo ya desde el siglo XVI, pero, también, fundamentalmente, desde los años 50. Y, tal vez, esa dispersión ha

hecho que vosotros, los extremeños que estáis fuera, nos hayáis concienciado a los extremeños que estamos dentro y nos hayáis imbuido ese espíritu de ciudadanos que viven en el resto de España y, por lo tanto, estamos formando parte de un colectivo español, pero al mismo tiempo conciencia de extremeño. Porque viendo a los extremeños que están fuera, que hoy están aquí reunidos, el fin de semana, que se podía estar haciendo algunas cosas, quizás, más interesantes que escucharme a mí, y, sin embargo, venís y os tiráis un fin de semana aquí; eso significa que tenéis una conciencia de pertenencia a Extremadura que hace que, los que estamos dentro, nos contagiemos de ella. Porque no siempre ha ocurrido así ¡eh!. No siempre los extremeños que estábamos dentro teníamos conciencia de extremeños, no siempre; y yo creo que esa conciencia vuestra cada vez que venís, cada vez que habláis, cada vez que vemos los periódicos, vemos entrevistas con presidentes de casas regionales, etc., etc., los de aquí dentro nos hemos concienciado bastante y hemos dicho, ¡esto no es tan malo!; si los paisanos que están fuera dicen cosas tan bonitas de los de aquí, como decís, pues no suena tan malo. ¡A ver si es que por estar aquí dentro, nos hemos vuelto miopes y no vemos más allá de nuestras narices!

Y no solamente es que os sentís extremeños y por eso estáis aquí, y por eso formáis parte de las casas regionales, y nos habéis imbuido a nosotros de extremeñismo; es que, además, a través de la Ley de Extremeñidad, también participáis y queréis participar en la construcción de Extremadura, en aquellos aspectos que la Ley reserva. Hago una pregunta, fundamentalmente, a la Mesa: ¿la Ley que hicimos sigue en vigor o hay que retocarla?. Porque las leyes no son eternas e inmutables. Sólo lo pregunto. No lo sé. Pero es una buena pregunta para la reflexión. ¿Segue en pie o hay que modificar algún artículo o introducir algunas cosas?. Porque, claro, si antes había treinta Casas y ahora hay cien... Cuando hicimos la ley había treinta, ahora hay cien, por poner un ejemplo, pero no sé, no lo sé; y como no lo sé lo pregunto. Pero que, si acaso, los extremeños que están fuera piensan que esa Ley ha quedado corta, es necesario ampliarla, es necesario modificarla, yo estoy abierto, ¿eh?. Yo estoy abierto porque quiero que la Ley nos sirva, no que la Ley nos obstaculice, que nos sirva; para establecer nuevas relaciones, para saber cómo puede participar el extremeño, que está fuera, de cosas que antes era impensable que participara, entre otras cosas porque no teníamos ni tiempo de escucharle: estábamos haciendo carreteras, si estábamos llevando agua a los pueblo, si estábamos llevando luz, si no podíamos ni escuchar, si teníamos que meter los cimientos. Ahora ya hay más tiempo y más horizonte, para escuchar y para actuar. Por lo tanto, yo hago esa pregunta y la dejo abierta. Y se me ha ocurrido hacer esa pregunta, también, porque, claro, lo que vais a discutir ya no tiene nada que ver con la asamblea que tuvimos en Badajoz hace cuatro años, ya discutís cosas que son más profundas y más complicadas. Y cuando estéis en condiciones de decir: nosotros podemos aportar algo, al empleo..., es decir, que esto no lo contemplábamos, no estábamos pensando en la Ley de Extremeñidad en este punto, no estábamos pensando, lo digo honradamente; estábamos pensando en, bueno, en mantener los vínculos, etc., etc., pero no estábamos pensando en otros aspectos que ahora se están planteando. No sé si con la Ley se pueden dar todas las respuestas, pero si hay que añadir algún artículo nuevo, pues se añade, yo creo que no hay ningún impedimento.

Yo os felicito por vuestro trabajo porque cuando se aprobó la Ley, como ha dicho Julio, dice el informe que he leído, había veinte asociaciones que afectaban a unas tres mil familias de extremeños; ahora estamos en cien, prácticamente, que



afectan a veinte mil familias. Quizás, todavía, alguien piense que son pocos, porque si estamos hablando de ochocientos, ochocientos cincuenta mil extremeños fuera, en España, y estamos hablando de veinte mil familias que están en relación directa asociadas con las asociaciones de extremeños, pues parece que es poco; estaremos hablando de un 10%, aproximadamente, de los extremeños de fuera, los que están asociados a los hogares, a las casas, como se le quiera llamar. Pero no quiero desanimaros, hay más extremeños de fuera asociados que extremeños de dentro, sois pocos los que estáis asociados: veinte mil familias, por tres: sesenta mil, por cuatro: ochenta mil personas. Bueno, pues hay más fuera que dentro, porque esa misma encuesta del CIS, a la que hacía referencia anteriormente, cuando se le pregunta a los extremeños de aquí, los de dentro, su nivel de asociacionismo, hay un noventa por ciento de extremeños que no han estado asociados nunca, a nada, ¡a nada!; ni participa en asociaciones religiosas, ni de partidos políticos, ni de sindicatos, ni deportivas, ni cultural, ni juvenil, ni benéfica, ni ecologista, ni feminista, ni pacifista, ni de derechos humanos, ni nada. Es decir, hay un 90% de ellos, que nunca han participado en una asociación, y hay un 10% que sí; así es que echemos las cuentas y pensemos que el trabajo que habéis hecho es espectacular, ¡espectacular!. Tener, en este momento, un asociacionismo como el que tenéis, si alguien piensa que es escaso, lleva razón, pero si lo compara con el asociacionismo de los paisanos que vivimos aquí, tenéis que estar muy orgullosos, muy orgullosos. Estamos en Extremadura en ese nivel de asociacionismo por la mitad o un tercio de lo que ocurre en el resto de España, la mitad o un tercio. Normalmente, es un 25% la gente que participa en asociaciones, del tipo que sea. Lo digo esto, no para halagaros el oído, sino que como veo que vais a discutir, también, sobre el futuro del asociacionismo, pues que sirva esto de aliciente, de acicate, para saber que el asociacionismo de los emigrantes del exterior, puede tener futuro. Y ahora, además, puede tener más respaldo de las instituciones, más respaldo, por lo que he dicho anteriormente: porque ya no estamos tan obsesionados con tener que hacer lo evidente, las cañerías, los cimientos; y porque, además, en los tiempos peores, habéis sido capaces de dar un avance espectacular, de veinte a cien, de veinte a cien.

Y un segundo punto que vais a tratar, que es la extremeñidad como yacimiento de empleo. Algo hablamos en Badajoz, ¿os acordáis?, respecto al turismo que podía significar fuente de recursos para Extremadura y, por lo tanto, de puestos de trabajo. Desde aquello que dijimos a hoy, se ha hecho alguna de las cosas que dijisteis: las casas rurales. Fuisteis vosotros los que lo propusisteis. A algunos les sonaba aquello casi a chino. No, no lo habíamos visto. Pero vosotros veníais de otro sitio y la visteis, y nos la aconsejasteis y lo hicimos. Y, hoy, hay una red de casas rurales importantes, con perspectivas de mucho crecimiento a base de extremeños que estáis fuera, que tienen en estos momentos como cuarenta o cincuenta iniciativas de casas propias que quieren convertirlas en casas rurales. Si aquella experiencia nos la ofrecisteis y la utilizamos, me gustaría que, como aquella experiencia, nos hicierais llegar muchas más, porque, hay que hacer de la necesidad virtud, y lo que significó para nosotros una hemorragia que nos desangró en los años cincuenta, en los años sesenta, de salir tanta gente, bueno, ya que estáis por ahí, tenéis el oído abierto y los ojos también, y si visteis las casas rurales, seguramente estéis viendo muchas más cosas; y me gustaría que nos las dijerais, que nos las dijerais, porque hay cosas que, a lo mejor, te lleva mucho tiempo pensarlas y resulta que ya están inventadas en vuestras comunidades de origen. ¡Decídmelas!. Y si me las podéis decir por correo electrónico, mejor. ¡Eh!. Casi voy a poner ahora prioridad en la concesión de entrevistas a aquél que pida por correo electrónico, ¿no?. No lo



haré todavía hasta que no tengamos la Red de Intranet instalada en Extremadura. Pero ahí hay una fuente importantísima de sugerencias al Gobierno Extremeño, ¡importantísima!. Y una de ellas, yacimientos de empleo.

Como ha dicho Julio, yo tampoco voy a decir lo que creo que hay que hacer, que para eso habéis venido vosotros, para discutir durante estos dos días al respecto. Sí diré sólo una cuestión, las nuevas tecnologías de las que hablaba antes del correo electrónico, las nuevas tecnologías, ofrecen muchas posibilidades para crear puestos de trabajo dentro de Extremadura, ¡muchas!. Es decir, necesidad - virtud de nuevo, somos una región que tiene un mercado de un millón cien mil extremeños aquí, y un mercado de un millón de extremeños fuera de aquí, que están locos, locos, y lo sé por experiencia propia - yo tengo una en Suiza y otra en Barcelona -, por comprar cosas extremeñas, y que no las encuentran allí, ¡que no las encuentran!, ¡aunque le pongan la etiquetita con la banderita de Extremadura!. No es, ¡ese no es el salchichón de aquí!, porque después ves y pone fabricado en Girona, ¡amigo!, ¿y por qué le pone usted la bandera?, ¿aquí sí hay integración?; ¡coño! ¡porque es que esto de la bandera extremeña vende!, ¡esto vende!, ¡pero no es igual!. Mi sobrinilla de Barcelona dice: "este no es igual que el que tú me das allí, tío". No es lo mismo. Bueno, pues tenemos un mercado, es decir, yo creo que estoy intentando concienciar a los empresarios, de aquí de Extremadura, que hay un mercado de un millón de personas que están locos por recibirnos con los brazos abiertos y sería cuestión de que utilizáramos eso, comercio electrónico para hacer lotes , lotes, de cinco, de diez, de quince mil pesetas, treinta, ¿usted qué quiere, un queso, un jamón ...